



Discos Rayados en Nuestra Victrola Social

SELECCION grabada en el Teatro Lírico de esta ciudad, transmitida a control remoto por una estación incógnita: "Presidente de la Convención: Se abre la Convención Teatral para dar principio a sus grandes trabajos de orientación en pro del mejoramiento de los artistas de teatro. Tiene la palabra el delegado X para proponer.

El Delegado X.—Pido que la contratación sea libre en materia de artistas y de todos los elementos que componen los sindicatos teatrales. (Es decir, que la tarifa de sueldos sea nula y nula también la acción de los Sindicatos. El proponente parece miembro de alguna empresa teatral). (Los comentarios puestos son las impresiones de nuestro cronista). Sigue el delegado X. Pagaremos la renta de los teatros que a nuestro juicio sea conveniente. (Los propietarios de los coliseos dicen que mejor hacen bodegas). Lo mismo debemos hacer con las imprentas, a quienes sujetaremos a una tarifa mínima; (eso está de moda) nosotros también fijaremos el precio del kilowatt para el pago de la luz; la línea ágata en los periódicos será a menor precio; se rebajará la cuota de autores y la propaganda en general para que esos gastos no los reporte la ganancia del empresario.

El Delegado Y.—También hay que tomar en cuenta que los dueños de los teatros se reservan un buen número de lunetas y que éstas son vendidas en primer lugar, como beneficio para el propietario. Eso hay que hacerlo desaparecer. En iguales condiciones se debe combatir la reventa para beneficio del público que asiste a los espectáculos teatrales. Y en beneficio nuestro, (eso dicen) no daremos pase de cartelera. Tenemos que obligar a los dueños de casas a que nos permitan anunciar en las fachadas nuestros programas sin darles a cambio los pases de rigor. Combatir hasta donde se extirpe, radicalmente, los gorrones del teatro, el "tifo" como se le llama actualmente. (¿Competencias con el consejo de Salubridad?)

Delegado Z.—Que los cines, los radios, ni nadie, trabaje después de las siete de la noche, para que el público que quiera divertirse vaya a los teatros; que no haya concesionarios de anuncios en los telones, y en fin, todas las medidas que sea necesario tomar para la debida protección de los artistas, es indispensable llevárse a cabo".

Estas y otras resoluciones tomó la Convención Teatral reunida hace pocos días en el Teatro Lírico, y los artistas que participaron en ella, salieron del recinto gallardos y orgullosos porque creyeron, infantilmente, haber dejado resuelto el problema de la crisis teatral. Pero ninguno de ellos pudo ver las cosas desde el punto de artista de radio, de propietario, de estación difusora, de dueño de teatro, de cinematografista, de impresor,

(Sigue en la página 61)

DIRECTORIO

DE LA
CONFEDERACION REGIONAL
OBRERA MEXICANA

Secretario General:

MARTIN TORRES

Secretario del Interior,
Dept. de Organización y
Federación Nacional de Músicos:

RICARDO TREVINO

Secretario del Exterior,
Federación Nacional Textil y
Federación Nacional de Panaderos:

WENCESLAO CUATZIL

Secretario de Agricultura y
Federación Nacional Azucarera:

AURELIANO NAVARRO

Tesorero
Dept. de Estadística y Archivo:
REYNALDO CERVANTES TORRES

Federación Nacional de Artes Gráficas
Departamento de Propaganda y
Espectáculos Públicos:

EDUARDO MONEDA

Departamento de Transportes Marítimos
y Terrestres:

EMILIO BARRAGAN

Federación Nacional Ferrocarrilera:
FRANCISCO DE A. GARCIA

Federación Nacional Minera y
Departamento de Cooperativas:
SAMUEL ALVARO CABANAS

Domicilio Social:

ALLENDÉ, NUMERO 24

Tels.: Eric. 2-14-79, Mex. L-18 97

Apartado Postal 1453

MEXICO, D. F.